

**Misión:** Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.


Asunción, 04 de julio de 2025.


## DECLARACIÓN JURADA

Yo, María José Carrillo de Lezcano con C.I. N° 2.510.280, Directora de la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Educación y Ciencias, declaro bajo fe de juramento que conozco y entiendo que en el procedimiento licitatorio individualizado con el ID N° 463.068 del procedimiento "Licitación Pública Nacional N° 07/2025 "Servicio de Reparación y Mantenimiento de Vehículos del MEC - Plurianual 2025/2026/2027" el contrato ha sido rubricado antes de los 07 días hábiles del plazo establecido para formular protesta, ello debido a la premura del MEC por contar con el servicio adjudicado, el cual será destinado a la flota de vehículos del Ministerio de Educación y Ciencias que son utilizados para el cumplimiento de las necesidades institucionales, para la cual el mantenimiento y reparación de los mismos es imprescindible. Teniendo en cuenta que en el presente llamado ha sido adjudicada a la única empresa oferente, CONSORCIO SERMECH, con R.U.C. N° 80150387-6, solicitamos la publicación del Contrato y la emisión del Código de Contratación correspondientes, bajo nuestra responsabilidad.

La presente declaración es realizada en los términos de lo establecido en el art. 3° de la Resolución DNCP N° 15/2024, *Cuando la Convocante justifique las razones en virtud de las cuales el cumplimiento del plazo señalado generaría un daño o perjuicio al Interés Público, lo cual podrá ser acreditado mediante la presentación de una Declaración Jurada firmada por el Encargado de UOC, donde consten los motivos alegados y la manifestación expresa de su exclusiva responsabilidad para sustentar dicha solicitud.*

  
  
**María José Carrillo de Lezcano**  
Directora  
Dirección de Contrataciones

Elaborado por: Nancy Florenciano 

Revisado por: Julia Cardozo 

**Visión:** Institución rectora del sistema educativo nacional, transparente, con gestión participativa, eficaz y eficiente.